

VISTOS IDDOC N°3816335
Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

FONDOS EXTERNOS

DECRETO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
76035920-3	INGENIERIA Y CAPACITACION BOBADILLA Y LUCIC LTDA.	1.000.000
MOTIVO	SERVICIO DE CAPACITACION JORNADA DE AUTOCUIDADO PROG. NOCHE DIGNA COMPONENTE:2 PEDIDO N°2723 F/698 DEL 23/12/2021 F/EXTERNO S/SOCIALES mmf. (UN MILLON PESOS)	Doctos-Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		1.000.000	76035920-3	
1140508028	CENTRO 24 HORAS PORTUGAL 514	1.000.000		-	

06 ENE 2022

SECRETARÍA MUNICIPAL	UNIDAD REVISORA		DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS